

**COMPENDIO ACUERDOS 450ª SESION ORDINARIA  
AÑO 2011  
CONSEJO REGIONAL, CORE  
II REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 09 de Septiembre de 2011, iniciándose a las 16:46 horas, y terminando a las 19:25 horas, en la 450ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional don Alvaro Fernández Slater y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros Regionales:

- Mario Acuña Villalobos.
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Mario García Soto.
- Enrique Giadach Contreras.
- Luis González Egaña.
- Carlos López Vega.
- Francisco Madero Santana.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.
- Alberto Rivera Olmedo.

Asimismo, asisten como invitados los señores y señoras:

- SEREMI del Trabajo y Previsión Social, don Pablo García Gajardo.
- SEREMI de Bienes Nacionales, doña Marcela Lorca Peña.
- SEREMI (S) de Salud, doña Pasmé Seleme Herrera.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, Julio Santander Fuentes
- Jefe División Análisis y Control de Gestión, don Marco Antonio Gutiérrez.
- Jefa División Planificación y Desarrollo Regional, doña Marianela Blanco Collao.
- Abogada GORE, doña Daniella Piantini Montivero.
- Abogada GORE, doña Carolina Alid Cuadra.
- Administradora SPA, doña Patricia Lanás Véliz.
- Profesional DIPLAR GORE, doña Gabriela Gómez Peralta.
- Profesional Seremía de BBNN, don Juan Sepúlveda A.
- Profesional Seremía de BBNN, don Cristian Urrutia C.
- Profesional DOM San Pedro de Atacama, don Daniel Rodríguez Molina.
- Profesional CMDS Antofagasta, don Jorge Araya Caroca.
- Profesional CMDS Antofagasta, don Alejandro Barahona V.
- Periodista Seremía de Gobierno, doña Carla Anziani Ribera.
- Periodista Intendencia, don Roberto Estay Rivas.

**SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (10554-11 A 10581-11):**

**ACUERDO 10554-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, modificar la tabla de la **450ª Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente detalle:

**a) Incluir** la exposición y eventual **MODIFICACIÓN** Convenio-Mandato Proyecto **"CONSTRUCCIÓN LICEO LA CHIMBA, ANTOFAGASTA"**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10555-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **ACTA de la 449ª SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO REGIONAL**, la cual se aprueba sin objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10556-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Lanzamiento: Cuentos e Historia de la comunidad de Taira", a realizarse el 13 de septiembre de 2011, en la comuna de Calama; acordando la participación de Consejeros Regionales Provincia de El Loa.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10557-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Seminario : Encuentro con las TIC'S, a realizarse el 14 de septiembre de 2011, en la comuna de Santiago; acordando la participación de los Consejeros Regionales Comisión Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Consejeros Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10558-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Desayuno Conferencia: "Gooool Económico para Ganar el Desarrollo", a realizarse el 14 de septiembre de 2011, en la comuna de Santiago; acordando la participación de los Consejeros Regionales Comisión Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10559-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Jornada de Trabajo Comisión Nacional de Medio Ambiente, a realizarse entre 14 y 16 de septiembre de 2011, en la comuna de Temuco; acordando la participación de los Consejeros Regionales Comisión Salud y Medio Ambiente.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10560-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Acto Desfile Escolar, a realizarse el 15 de septiembre de 2011, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10561-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Tedeum y Desfile, a realizarse el 16 de septiembre de 2011, en la comuna de Sierda Gorda; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10562-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Parada Militar 2011, a realizarse el 16 de septiembre de 2011, en la comuna de Calama; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10563-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Tedeum, a realizarse el 18 de septiembre de 2011, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10564-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Solemne Eucaristía, a realizarse el 18 de septiembre de 2011, en la comuna de Calama; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10565-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C BIP 30115557-0, **"REPOSICIÓN MOBILIARIO ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES SPA"** (Ejecución), por un monto total F.N.D.R. 2011 de M\$91.226.- y un monto total F.N.D.R. del proyecto de M\$91.226.- (Valor ficha GORE). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10566-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C BIP 30107905-0, **"ADQUISICIÓN 01 RETROEXCAVADORA PARA SIT. DE EMERG. Y RELLENO SANIT"** (Ejecución), por un monto total F.N.D.R. 2011 de M\$42.543.- y un monto total F.N.D.R. del proyecto de M\$42.543.- (Valor

ficha GORE) Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Ver Anexo 450.6.10566-11.002 "Unidad de Preinversión..."

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

**ACUERDO 10567-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C BIP 30107978-0, "**REPOSICIÓN AMBULANCIA POSTA PAPOSO, COMUNA DE TALTAL**" (Ejecución), por un monto total F.N.D.R. 2011 de M\$49.975.- y un monto total F.N.D.R. del proyecto de M\$49.975.- (Valor ficha GORE) Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 450.6.10567-11.003 "Unidad de Preinversión..."

**ACUERDO 10568-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C BIP 30115621-0, "**ADQUISICIÓN E IMP. EQUIPOS RESPALDO ELEC. CENTROS DE SALUD CMDS, ANT**" (Ejecución), por un monto total F.N.D.R. 2011 de M\$69.611.- y un monto total F.N.D.R. del proyecto de M\$69.611.- (Valor ficha GORE) Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se inhabilita el Consejero Regional: Acuña.

Ver Anexo 450.6.10568-11.004 "Unidad de Preinversión..."

**ACUERDO 10569-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Distribución de los Recursos Sectoriales destinados al Programa de Pavimentación Participativa, 21° Proceso de Selección, presentada por el señor Intendente Regional** e informada por la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Transportes; sancionando la siguiente distribución porcentual de recursos:

- 1.- Comuna de Antofagasta, un 35 %;
- 2.- Comuna de Calama, un 34 %;
- 3.- Comuna de Tocopilla, un 4 %;
- 4.- Comuna de Taltal, un 2%;
- 5.- Comuna de Mejillones, un 2 %;
- 6.- Comuna de Sierra Gorda un 2 %
- 7.- Comuna de S. Pedro de Atacama, un 15 %;
- 8.- Comuna de Ollagüe, un 2 %;
- 9.- Comuna de María Elena, un 4 %

En caso que una o más comunas no alcancen a completar el cupo asignado mediante el presente acuerdo, el o los saldos respectivos serán redistribuidos automáticamente entre el resto de las comunas conforme el número de proyectos o postulaciones al llamado.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 450.7.10569-11.005 "Ordinario 900 Antofagasta 30 Ago 2011"

**ACUERDO 10570-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, **INCORPORAR** al listado de **Proyectos ganadores del Fondo de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales Año 2011, Categoría Radiodifusión** al siguiente proyecto, en virtud de la información entregada por la Seremía de gobierno en cuanto a la exclusión involuntaria y por error de la iniciativa:

Medio de comunicación	Monto solicitado	Nombre proyecto
www.elnortero.cl	\$1.690.000	El Nortero en Vivo: Inmigrantes e Integración, Antofagasta multicultural.

En virtud del presente acuerdo **SE COMPLEMENTA** el **ACUERDO N°10551-11** adoptado en la 449ª Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se inhabilita el Consejero Regional: Madero.

Ver Anexo 450.8.10570-11.006 "Minuta Fondo de Fomento..."

**ACUERDO 10571-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la rectificación en la denominación, C. BIP y montos de la **Selección de los Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, en el marco de lo dispuesto en la ley 20.469 y el Decreto (H) N° 746/2011 que regulan el **Fondo de Inversión y Reversión Regional**, en relación con el proyecto "**CONSERVACION VIAS URBANAS 2DA ETAPA COMUNA DE CALAMA**" quedando en definitiva sancionada la cartera como sigue:

- Proyecto C.BIP 30115920-0 "**CONSERVACION VIAS URBANAS 2DA ETAPA COMUNA DE CALAMA**", por un aporte FIRR 2011 de **M\$2.800.000.-** y
- Proyecto C.BIP 20178122-0 "**MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN SEGUNDA CALZADA AVDA. P. AGUIRRE CERDA**", por un aporte FIRR 2011 de **M\$3.070.839.-**

Los proyectos informados por los diferentes municipios de la Región, serán parte del análisis en las siguientes distribuciones de la cuota FIRR correspondiente al año 2012.

El presente acuerdo, **REEMPLAZA** el **ACUERDO N°10529-11** adoptado en la 449ª Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 450.9.10571-11.007 "Propuesta".

**ACUERDO 10572-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, presentada

por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C BIP 30115920-0, "**CONSERVACION VIAS URBANAS 2DA ETAPA COMUNA DE CALAMA**" (Ejecución), con cargo al Fondo de Inversión y Reconversión Regional F.I.R.R. 2011 por un monto de M\$2.800.000 (Valor ficha GORE). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 450.9.10572-11.008 "Propuesta".

**ACUERDO 10573-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **propuesta del señor Intendente Regional** para el **TRASPASO** de **\$363.195.388.-** desde el **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. 2011,** al **Ministerio del Interior,** por concepto de emergencia, para efectuar reparaciones en los Establecimientos Municipales Educativos y Centro de Atención Familiar de la comuna de Antofagasta, según solicitud formulada por la Corporación Municipal de Desarrollo Social a través de Ordinario N° 1413 del 22 de Agosto de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. . Se inhabilita el Consejero Regional: Acuña.

Ver Anexo 450.10.10573-11.009 "Ordinario 1413/11 Antofagasta 22 Ago 2011".

**ACUERDO 10574-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **modificación** planteada por el formulador del proyecto ganador del **Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Cultural, 2 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional,** Proceso **Presupuestario 2010,** Proyecto: **"ANTOFAGASTA, 24 HORAS DE POESÍA"** para la **ASOCIACIÓN GREMIAL DE ESCRITORES DEL NORTE ASEN.** Se **aprueba** la prórroga de plazo de ejecución hasta el 31 de Octubre de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 450.11.10574-11.010 "Señor Marco Antonio Gutiérrez..."

**ACUERDO 10575-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **modificación** planteada por el formulador del proyecto ganador del **Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Cultural, 2 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional,** Proceso **Presupuestario 2010,** Proyecto: **"ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL DE LA COMUNA DE MEJILLONES"** para la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES.** Se **aprueba** la prórroga de plazo de ejecución hasta el 30 de Septiembre de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 450.11.10575-11.011 "Mejillones, Septiembre de 2011, Señor: Marco Antonio Gutiérrez..."

**ACUERDO 10576-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO,** del Gobierno Regional en los

términos del proyecto que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Modificación RCA N°76/08 Muelle Mecanizado de Desembarque de Graneles Sólidos.	<b>Favorable:</b> Se relaciona con Lineamiento Estratégico N°3 "Región Sustentable.	<b>No se emite pronunciamiento:</b> De acuerdo al análisis el proyecto se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.  
 Ver Anexo 450.12.10576-11.012 "Resumen de Evaluaciones E.I.A. – D.I.A."

**ACUERDO 10577-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, manifestar **el siguiente PRONUNCIAMIENTO**, en respuesta a **addenda N°1**, del Gobierno Regional en los términos del proyecto que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Transporte de Residuos Industriales Peligrosos.	<b>Favorable:</b> Se relaciona con Lineamiento Estratégico N°3 "Región Sustentable.	<b>No se emite pronunciamiento:</b> Se requiere información del emplazamiento de los caminos B-276, B-552, debido a que no existe registro de éstas en la red Vial Regional que considera la red homologada más los caminos que se mantienen, a pesar de ser homologados, de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.  
 Ver Anexo 450.12.10577-11.013 "Resumen de Evaluaciones E.I.A. – D.I.A."

**ACUERDO 10578-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, manifestar **el siguiente PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos de los proyectos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
-----------------	------------------------------	----------------------------

Antakena.	<p><b>Favorable:</b> Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable" y N°5 "Integración Social y Calidad de Vida"...</p>	<p><b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis el proyecto, no existen restricciones para señalar una incompatibilidad territorial, por lo tanto el pronunciamiento es Favorable, <b>mientras la actividad no sea clasificada</b> como molesta, peligrosa o contaminante, y por ende, estar afecta a Cambio de Uso de Suelo (incisos 3° y 4° del artículo 55 del D.F.L. N°458/75 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p>
Exploraciones Atacama Metals.	<p><b>Favorable:</b> Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°2 "Desarrollo Económico Territorial" y N°3 "Región Sustentable".</p>	<p><b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis el proyecto, no existen restricciones para señalar una incompatibilidad territorial, por lo tanto el pronunciamiento es Favorable, <b>mientras la actividad no sea clasificada</b> como molesta, peligrosa o contaminante, y por ende, estar afecta a Cambio de Uso de Suelo (incisos 3° y 4° del artículo 55 del D.F.L. N°458/75 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p>
Prospección Galería Pinta Verde.	<p><b>Favorable:</b> Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°2 "Desarrollo Económico Territorial" y N°3 "Región Sustentable".</p>	<p><b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis el proyecto, no existen restricciones para señalar una incompatibilidad territorial, por lo tanto el pronunciamiento es Favorable, <b>mientras la actividad no sea clasificada</b> como molesta, peligrosa o contaminante, y por ende, estar afecta a Cambio de Uso de Suelo (incisos 3° y 4° del artículo 55 del D.F.L. N°458/75 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p>
Proyecto Optimización Sierra Gorda	<p><b>Favorable:</b> Se relaciona con Lineamiento Estratégico N°2 "Desarrollo Económico Territorial".</p>	<p><b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis el proyecto, no existen restricciones para señalar una incompatibilidad territorial, por lo tanto el pronunciamiento es Favorable, <b>mientras la actividad no sea clasificada</b> como molesta, peligrosa o contaminante, y por ende, estar afecta a Cambio de Uso de Suelo (incisos 3° y 4° del artículo 55 del D.F.L. N°458/75 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p>



Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.  
Ver Anexo 450.12.10578-11.014 "Resumen de Evaluaciones E.I.A. – D.I.A."

**ACUERDO 10579-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, manifestar **el siguiente PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos de los proyectos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Transporte de Residuos Peligrosos y Brigada de Emergencias para Accidentes con Sustancias Peligrosas.	<p><b>Favorable:</b> Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°2 "Desarrollo Económico Territorial" y N°3 "Región Sustentable".</p>	<p><b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto Transporte de electrolito de Refinería y la Vialidad definida en la planificación urbana del área de emplazamiento.</p>
Sistema de Transmisión de 550 kv Mejillones-Cardones.	<p><b>Favorable:</b> Se relaciona con los Lineamientos Estratégicos N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable" y N°5 "Integración Social y Calidad de Vida"...</p>	<p><b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis del instrumento PRDU se establece que existe compatibilidad territorial entre el instrumento y las líneas de transmisión eléctrica, así como también las construcciones que se ejecuten en las APUS, debido a que estas se encontrarían fuera de las áreas señaladas en el Reglamento como tal. Con respecto a las construcciones en AUMC, se considera lo que señala el instrumento, respecto de que los proyectos particulares que allí se ejecuten deberán resolver los eventuales restricciones que pudieran derivarse de su análisis.</p> <p>Con respecto al análisis del instrumento PRIBCA, no se emite pronunciamiento para las construcciones que se desarrollen en las ZUPRC, debido a que el proyecto en cuestión se encontraría normado por el Plan Regulador Comunal, cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo. Sin embargo, existe compatibilidad territorial entre el instrumento y las líneas de transmisión eléctrica.</p> <p>Cabe señalar que este proyecto tiene carácter interregional, por lo que este pronunciamiento solo representa a la compatibilidad territorial entre el proyecto y su emplazamiento en la región de Antofagasta.</p>

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.  
Ver Anexo 450.12.10579-11.015 "Resumen de Evaluaciones E.I.A. – D.I.A."

**ACUERDO 10580-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda por unanimidad modificar el convenio suscrito con fecha 11 de marzo de 2009 entre el Gobierno Regional de Antofagasta y la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta **SUPRIMIENDO** el inciso segundo de la cláusula quinta que limita y regula el incremento de recursos.

Del mismo modo, se acuerda **MODIFICAR** el convenio señalado, a fin de que se deje expresa constancia en el mismo la voluntad y decisión del Consejo Regional de Antofagasta de incrementar los aportes originales para el proyecto C.BIP 30040040-0 "**CONSTRUCCIÓN LICEO LA CHIMBA, ANTOFAGASTA**", por la suma de \$234.007.507.- y \$405.139.527.- según consta en **ACUERDO 9465-10 (S.Ord.410.15.01)** y **ACUERDO 10477-11 (S.Ord.447.28.07)** respectivamente, ratificando el primer addendum suscrito y aprobando el segundo que se suscriba para estos efectos.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se inhabilita el Consejero Regional: Acuña.

Ver Anexo 450.13.10580-11.016 "Contraloría General de la República."

**ACUERDO 10581-11 (S.Ord.450.09.09):** Se acuerda, por unanimidad, oficiar al Director Regional del Servicio Nacional de Menores, Región de Antofagasta, a fin de invitarle para que exponga ante el pleno del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, sobre la realidad de la vulnerabilidad infanto-juvenil en la Región de Antofagasta, abordando temáticas como oferta pública y de ONGs para atención de menores, posibilidad de inversión por parte del Gobierno Regional de Antofagasta, entre otras.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

  
**VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Regional de Antofagasta  
